TRAGEDIA. 15

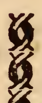
LA SILESIA.

DE D. JOSEF LOPEZ SEDANO.

EN DOS ACTOS.

ACTORES.

Sileſia Viuda, Reina de Tracia.
Olonio ſu cuñado, tirano.
Permute, conocido por hijo de Olonio, ſiendo lo de Sileſia.



Amenoſi, confidente de Olonio, y luego de la Reina.
Menandro, confidente de Sileſia.
Comparſa de hombres y mugeres.

ACTO I.

SCENA I.

Mutacion de Salon. Olonio con un puñal en la mano buſcando con turbacion ſitio en donde ocultarſe; Amenoſi admirado de ſus extremos le ſale al paſo, y dentro ſe mueve lejano ruído de alabardas.

Olon. Amenoſi.
Amen. Qué mandas? de quién huies?
grave ſerá el motivo, cuio esfuerzo
rinde el tuio al temor!
Olon. Eſtoi turbado.
Amen. Quién te ofende, Señor?
Olon. Mortal me ſiento. (1)
Amen. Tiemblas?
Olon. El alma romper quiere
el ſacrilego limite del pecho. (2)
Amen. ¿Pues en qué has delinquido?
Olon. ¿Hai quién nos oiga?
Amen. Solos eſtamos.
Olon. El remordimiento
de mi amarga conciencia eſtá conmigo,
y me llena de horror.
Amen. ¿Pero que eſtruendo (3)
inopinado de la regia eſtancia
perturba la quietud?
Olon. ¡Há que momento
tan horrendo! Amenoſi, amigo mío,
el eſtrepito que oies es violento
cruél impulſo de la ſuerte airada,
que mis cobardes paſos perſiguiendo
quiere poner mi fama, honor y vida,

(1) *Temblando.* (2) *Furioſo.* (3) *Ruído.*

en la funesta carcel del desprecio.

Amen. ¿Podré yo reparar vuestras desdichas?

Olon. No sé.

Amen. Confiádlas, Señor.

Olon. Escucha atento.
Mi Real hermano Aluro estaba ahora
en el descanso de su augusto lecho,
dandole treguas al influjo ardiente
con que al paso q̃ alumbra, quema febo.
Silesia su consorte descuidada
gozaba con sus Damas el recreo
de musicas dulzuras; y las guardias
que vigilaban el alvergue regio
embelesadas: (pues en la confianza
de la tranquilidad que goza el Reino
menos atentas à su Rei guardaban)
quando yo con la ambicion al cetro,
y lo que es mas, à fin de que Silesia
venga à ser mia, pues por ella muero,
solicitaba un golpe que logrado
sienes y amor me coronase à un tiempo.
Al lecho me aproximo, armo la mano
con este aspid mortal de fino azero;
levanto el brazo; el corazon entonces
me reprehende legal el fiero intento:
su inspiracion repugno: doi el golpe,
y el espiritu exhala por el pecho:
queda muerto mi hermano, se perturba
la guardia y la familia à su lamento.
Acojóme à la fuga con la suerte
de que no me conozcan: toma cuerpo
la inquietud de Palacio: te doi parte
del crimen horroroso que cometo,
y espera por instantes que he de verme
en el mas pavoroso desconsuelo,
de que me hallen enorme fratricida
los que mis pasos vienen yá siguiendo. (1)
Ah! yá se acerca el sequito furioso,
vengador de tan barbaro suceso:
la Reina apresurada y afligida
vá inspeccionando con sus ojos mesmos
el mas oculto alvergue de Palacio:
ocupados están todos los puestos.
O qué horrór! qué desmaios! qué aflicciones!

Amen. Huie, Señor.

Olon. Adonde? sino puedo.

Amen. Aun siendo yo inocente me confunde
considerar un lance tan tremendo.

Olon. ¿Adonde quieres que huia, sino hai parte
que no esté poseída del funesto
afan con que pretende la desgracia
autorizár mi ruína y escarmiento?

Amen. El conflicto se acerca, mi constancia
en favór de tu honór está yá viendo
el pavoroso instante de tu infamia;
y pues vás à perder en un momento
la real estimacion de tu persona,
la porcion generosa de tu aliento,
y la amorosa idea de su espiritu,
pierdame yo, Señor; dadme ese azero.

Olon. Pues qué intentas con él?

SCENA II.

Los dichos y Silesia, Permute y Menandro con numerosa comparsa de Damas y Guardias, que solicitas demuestran buscar al reo. Amenofi se presenta osado à la Reina mostrandola el puñal: suspendese llorosa, y todos en expectacion à las expresiones de Amenofi.

Sil. ¿Dónde te ocultas,
sacrilego ladron de mi sosiego?

Amen. No apresures la planta, infeliz Reina;
yo me expongo à tus ojos justicieros,
no arrepentido de que al torpe impulso
de mi ofendido brazo, y de mi azero
rindiese el alma tu real consorte,
à quien abrí con solo un golpe el pecho;
si pesaroso de que mi destino
se mostrase este dia tan severo,

que

(1) *Ruído.*

que no dexa colmar tus aflicciones :
ſolo aſpiraba mi furór ſangriento
à verter vengativo quanta ſangre
conſerva el Cielo en los injuſtos pechos
de la regia aſcendencia de tu Eſpoſo ;
y ſe hubiera logrado mi deſpecho
en Olonio , ſi mas tarde llegáras :
no he podido añadirte eſte tormento.
Mas la eficáz congoja que padeces
por la muerte del Rei, no es mui pequeño
conſuelo de mi ſaña inexorable :
deſatendió mi ſer y nacimiento ;
olvidó mis hazañas y blaſones ;
nunca le vi propicio, ſiempre adverſo;
con una indignacion muchas le pago :
ſu ſangre ſalpicada en eſe azero
complete tu dolor , que mi caſtigo
ſerá liſonja , ſi à la cauſa atiendo.

Sil. En la inocente ſangre de mi Eſpoſo
tu impiedad premedito y mi tormento:
circunſtancias que llenan de volcanes
mis ſentidos ; pero aun no comprehendo
que caſtigo ſerá proporcionado
à tu barbara culpa : no me vengo
con llorar , porque excede mi deſdicha
al rumor eſpantoſo del lamento ;
ni el furór deſempeña mi cuidado,
pues es piadoſo el mas cruel eſtremo,
medido con tu orgullo delinquente.
Ah Dioſes ! ah Deidades ! el gobierno
de vueſtra autoridad , ¿cómo no inſpira
à mi fiel corazon un raro medio
de conturbar el alma de eſte impio ?

Amen. Por mas que implores contra mi à los Cielos,
no podrás evitar que mientras viva
me ſirvan tus peſares de recreo.

Perm. Una iluſion ſerá tu complacencia :
ſi la felicidad cifras en eſo :
morirás.

Permute toma el puñal del ſuelo , y al dirigirſe contra Amenofi ſe interpone Olonio.

Olon. Hijo mio , la accion calma,
no apreſures con golpe tan violento
la venganza que debe eternizarſe
para perpetua confuſion del reo :
ven acá , impio , ſacrilego , homicida,
¿no te confunde ver el mal que has hecho ?
¿obſtinado blaſonas del delito ?
¿qué pregunto ? conozco no hai reſpeto
que no profane oſado el que ha quebrado
los ſiempre reſpetables privilegios
de la fidelidad : y pues tu culpa
oy à mi mano à conducido el cetro;
por la tragica muerte de mi hermano,
à ſu memoria auguſta, al ſiempre excelſo
ſumo explendor de ſu afligida Eſpoſa
juro pues, que tu muerte ſerá exemplo
en los futuros ſiglos. Ola ! guardias,
conducid à eſe vil tirano preſo
al fuerte de Palacio : diſimula (1)
que tu felicidad ſerá mi objeto.

Amen. Eſtá bien : à quien yá deſeſperado
buſca ſu daño , no le eſtorba el miedo.

Olon. Llevádle : à ti , Menandro , ſu cuſtodia
confio.

Men. Gloria mia es tu precepto :
Amenofi traidor , infiel amigo,
quanto de ſerlo tuio me averguenzo ! (2)

Olon. Si fueran tan ſutiles mis palabras,
bella Sileſia , como el ſentimiento
que eſte tragico inſtante me produce,
vieras las aflicciones de mi pecho.
Conſidero que el vueſtro penetrado
de un agudo dolor no tiene aliento
ni aun para los ſuſpiros : mas, Señora,
à las puras Deidades conſagremos
nueſtra reſignacion , pues la conſtancia
es digno ſacrificio à ſu gobierno :
el mio , gran Señora , ſabrá daros
en todas mis acciones tanto Imperio,
que atento à el explendor de tu perſona
no ſabrá reſpirar ſin tu precepto :
y tu , hijo mio, à quien de veras amo;

(1) *Ap.* (2) *Vaſe.*

miente mi voz, pues tanto le aborrezco
como à mi propio daño; solicita
atemperar el justo sentimiento
de tu tia y Señora: con prudencia
puedes significarla nuestro afecto:
dila quanto en su soledad amarga
podemos coadjuvar à su consuelo. (1)

SCENA III.

Permute y Silesia.

Sil. Ah! que imaginacion tan atrevida,
que dolor tan osado y tan grosero
atormenta mi alma! podre acaso
dár à mi fantasia tanto cuerpo
que atribuia la muerte de mi Esposo
à otro motivo... pero tente, acento,
las lealtades de Olonio no profanes,
ni de tanta desgracia los efectos
consternen à otro pecho mas que al mio:
mortal estoi! dame algun consuelo,
Permute, en los pesares que me insultan.
Perm. ¿Qual podrá daros mi afligido pecho,
quando estrangero del país del gozo,
solo habito en abismos de tormentos?
Sil. Una alma combatida y fatigada
con tantos males, funda su remedio
en no tenerle, porque hallarle, fuera
desairar la razon del sentimiento:
no aspiro à mas consuelo que à mi muerte;
para lograrla fuera digno medio
reflexionar amante, que este dia,
este cruel instante, este momento
es en el que perdi mi real Esposo:
pero son tan amargos mis desvelos
que no dán libertád à mi discurso,
para que bien conozca lo que pierdo.
Tú que algo menos penetrado te hallas
de este agudo dolor, proponme tierno
todas las circunstancios de mi daño;
si; porque con cabal conocimiento
de la atroz estatura de mis males
rinda la debil vida que poseo:
adviérteme, Permute, ser posible
que el tropel de las ansias que padezco
lo motive...
Perm. Señora, quién?
Sil. Tu Padre.
Perm. O! caigan sobre mi todos los Cielos.
Sil. Su genio airado, su ambicion tirana
y otras cosas que calla mi respeto,
signos son de su espiritu alevoso.
Te enfureces, Permute? haces estremos?
¿dime, son de piedad ò de venganza,
porque à tu padre con mi voz ofendo?
si mi júicio te irrita, considera
que à quien tanto à perdido, como pierdo,
no se debe culpar el desahogo;
y si piedad en mi dolor te debo,
no desprecies especie tan fundada,
y aplica tu cuidado no al remedio
de mi felicidad, pues yá te he dicho
que solo con morir tendré consuelo;
mas si al de las desdichas que amenazan
à las fortunas deste vasto Reino,
el espantoso dia en que sujeta
su obediente cerviz à injusto dueño.
Perm. Señora, reprimid la voz.
Sil. ?Te indignan
mis discursos?
Perm. Este feróz incendio
que me amotina, nace solamente
del formidable afan con que en el pecho
late impulso que apoia tus sospechas;
siendo tan poderoso este secreto
estimulo, que basta à reprimirle
la consideracion de que procedo
contra mi propio padre.
Sil. Tus virtudes
son, si, como el Imán: conoce el ierro,
le atrae y le consume: las crueldades
que de tu injusto padre me recelo,
de-

(1) *Vanse.*

debes averiguarlas, conocerlas
y extinguirlas: en tan alto empeño
te constituie el bien de tus patricios,
el estado, la leí, y el triste ruego
de una viuda infeliz: ser sangre tuia
la que haia profanado estos respetos
no deberá entibiarte: la que clama
recien vertida por aquestos suelos,
sangre es tuia tambien: la diferencia
de padre à tio pudiera tu talento
conmutarla, mirando atentamente
la que milita entre inocente y reo.
Si à estas consideraciones te negares,
será tu tolerancia en los excesos
complice abominable; y quando venga
la sagrada justicia de los Cielos,
comprehendido serás en el castigo
que fulminen los Dioses justicieros.

Perm. Secreto impulso, ò Reina, me aconseja
que arme tu mano con mi propio azero
para vengar la muerte de mi tio.
A influjo celestial sin duda debo
el valor poderoso que me anima,
y en tu defensa interesarle creo
será de mi furór... mas calle el labio,
y hable la saña: à Dios quedád.

Sil. Qué es esto?
adonde te conduces?

Perm. Presuroso
me dirijo à indagar el torpe reo
de tan atróz delito: tema el Orbe
las deliberaciones de mi aliento. (1)

SCENA IV.

Sil. El divino furór arme tu brazo,
para que en la venganza que deseo,
halle mi llanto alivio, si es posible;
y el cruél profanador de Esposo y cetro
el castigo conozca à su delito,
siendo su muerte al delinquente exemplo.

***

(1) *Vase.*

SCENA V.

Mansion triste de fuerte Palacio. Amenofi preso, y despues sale Menandro.

Amen. Estancia pavorosa, mansion triste,
no conturbes mi espiritu sobervio.
Patria de delinquentes es tu espacio,
en donde son los ierros de otros ierros
insufrible pension; donde no se oie
voz sin fatiga, ni eco sin lamento:
mas ¿por qué à mi me afliges como à todos?
si como muchos solo te parezco,
¿porque la sinrazon de un poderoso
no llega à conocerse? mal me aliento;
aun sabiendo que à el que ha de sentenciarme
le consta mi inocencia, está el recelo
de una afrentosa muerte dando à el alma
infinitos pesares y desvelos.

Men. Aunque tu iniquidad es acreedora
à un total abandono, te prevengo,
Amenofi, que Tracia conmovida
solicita tu muerte con empeño
tan poderoso, que à de persuadirte
ser pocos de tu vida los momentos;
y esta noticia no te la anticipa
mi piedad, Amenofi; si el deseo
de que hasta los umbrales de la muerte
te sirva mi lealtád de fiél exemplo.

Amen. ¡De quantas sinrazones è injusticias
motivo à sido no pararse atentos
los hombres à un examen riguroso
para firmar tal clase de concepto!
quan poco unos mortales à otros deben,
pues al mas leve indicio de defecto
confunden sin razon y sin refleja
al inculpable, al justo con el reo;
Menandro, no me insultes con injurias,
ni discurras que puede darme miedo
el horroroso aspecto de la parca.
Es verdad que en publico error ciego
me declaré perpetrador tirano
del

del delito mas grave y mas funesto;
pero yá sabes que el corazon del hombre
tiene muchos dobleces; sus secretos
al júicio de otros hombres no se rinden.
Espera, amigo, que el poder supremo
de los Dioses declare mis arcanos:
tambien espera, como yo lo espero,
que así, no obstante el popular tumulto,
la libertád consiga y mis empleos.

Men. Tan solo trastornando la justicia
el orden regular de sus derechos,
pudieras eximirte de la muerte;
y si en la tierra faltan los decretos
de tu justo castigo, mis lealtades
le implorarian del favor del Cielo. (1)

SCENA VI.

Amenosi, y despues Permute *acelerado.*

Amen. ¡Ah con que ruína de mi honor y fama
quiero ocultar de Olonio los excesos!
todos son contra de mi, no miro à parte
donde no encuentre horrores! mas qué veo?

Perm. Amenosi.

Amen. O Señor, Principe mio;
tan excelso favór à un siervo vuestro?

Perm. Ay! amigo, no ha sido la fineza
quien me trajo à este sitio: el susto, el riesgo,
la desgracia y el daño me conducen.

Amen. Pues qué novedad hay?

Perm. Vibrar el Cielo
el sagrado furór de su justicia
sobre nosotros: perder en un momento
la vida, la opinion, la fama, el lustre,
y::- mas el horror de un fatal suceso
que acaba de ocurrir, no me permite
que articule cabales los acentos:
à donde iré, Amenosi, que me oculte
de los mortales, pues el menosprecio
de ser hijo de un padre delinquente
que suscitó la indignacion del Cielo,
me conturba, me asusta, y me estremece
mucho mas que la muerte.

Amen. O! lo que temo
que contra mi resulten sus cuidados!
declaraos, Señor, y si yo puedo
contribuir à mejorar la suerte::-

Perm. En ti juzgo que estriva mi remedio.

Amen. Pues habládo, declaraos.

Perm. A eso aspiro;
nadie nos oye, tu me escucha atento,
y no te admire verme tan humano,
quando ha un instante que intenté sobervio
hacer tu vida objeto de mi saña;
que estas son novedades de los tiempos.
Apenas por decreto de mi padre
à esta horrible mansion te condujeron,
como à confeso reo de la muerte
de mi Real tio, que en glorioso Imperio
yá está pisando estrellas; quando cauto
me retiró mi padre à un salon regio.
Cerró sus puertas, mi atencion invoca
à fin de revelarme un gran secreto:
apercibo el oído, y quando aguardo
que el arcano me diga, miro, observo
que un impensado insulto le prohibe,
no solamente producir acentos
que expresen su cuidado; pero (ay triste!)
ni aun para respirar tenia aliento:
à este desmaio que cadaver frio
le hizo parecer por algun tiempo,
substituyó un afecto tan contrario,
que en llamas convirtió lo que era yelo:
por todos los sentidos arrojaba
formidables volcanes, vivo fuego,
en cuios etnas rabia se encendia,
que con afanes tumulaba el pecho:
arrojando vesubios por la boca,
y mezcladas con el ardor inmenso
algunas mal formadas expresiones,
así me dixo; no permite el Cielo
hijo mio, Permute, que te advierta
mis atroces designios; y pues creo
que el divino furór ha descendido
contra mi torpe culpa, solo quiero
remedies los estragos que ha causado:
bus-

(1) *Vase.*

busca à Amenofi, mandale que luego
se declare contigo, y mis errores
procura subsanar justo y atento:
dixo: y al acabar la ultima letra
(aqui de mis mortales sentimientos)
aquel spiritu invencible siempre
dexó cadaver el robusto cuerpo:
mi dolor::-
Amen. Ha, Señor, no, no prosigas;
pues parece que ya sobre mi veo
la indignacion sagrada repetida;
restituíd, Señor, el sacro cetro,
quemád en los altares de los Dioses
inciensos y holocaustos, que sus ceños
extingan ò serenen: vuestro padre
ambicioso, cruél, amante, ciego,
fratricida sacrilego à sido
de nuestro amable Rei y digno Dueño.
Por su mano le dió muerte alevosa,
y aunque en la mia visteis el azero,
indicio poderoso del delito
en que me hice voluntario reo,
fué por indemnizarle de la afrenta
de que notorio fuese su despecho:
mas pues dispone el Cielo que se rompa
para contigo el orden del secreto;
à tu obediencia estoi arrepentido.
Perm. Calla, villano, reprime los acentos,
tu colmas mi quebranto, tu me afliges.
¡O con quanto baldon vivir espero
desde el punto infeliz en que se entienda,
qué cometió mi padre errór tan feo!
pero daré la muerte à este alevoso,
en quien consigo dos cosas à un tiempo:
una quitar del mundo à un cauteloso,
que quando finje, engaña al mas experto;
y la otra que de arcano tan sagrado
sea mi corazon mas libre dueño:
por ambas causas à mi honor conformes,
fallezca à mi furór::-
Amen. Señor::-

SCENA VII.

Los dichos, Olonio, Menandro y Guardias.

Olon. Qué es esto?
Amen. Ay de mi!
Perm. Malogróse mi designio.
Amen. Funesta sombra, si te envia el Cielo
à intimarme el castigo merecido;
yo: si::- quando::-
Olon. Expresame à que efecto
penetrastes la puerta?
Perm. ¿Pues lo dudas
que al mas oculto, mas obscuro centro
de la tierra penetre mi constancia,
hasta que pueda conseguir mi aliento
dar la muerte à ese impio?
Amen. Santos Dioses!
que Permute responda tan sereno
à su padre! ¿no acaba de decirme
que hace un instante le dejaba muerto?
Ah, que sin duda me ha engañado astuto:
conozco su cautela, anduve necio.
Olon. ¿Cómo remisas las crueldades mias (1)
dilatan mis fortunas un momento?
si este osado rapáz es el estorvo
que unicamente queda à mis deseos,
y con su muerte doi quietud al alma
desvaneciendo asombros y recelos,
que en su vida amanazan mi ventura,
¿por qué causa en su ruína me suspendo,
y maiormente consistiendo en ella,
que Amenofi se libre de los riesgos
que le amenazan solo por servirme?
ola! Menandro.
Men. Qué mandais?
Olon. Id luego
al quarto de Silesia, prevenidla
que para grave caso aqui la espero.
Men. Obedezco. (2)
Perm. ¿Qué intentará mi padre?
Olon. Vosotros, guardias, oíd lo que os ordeno.
Amen. ¡Qué mi poca reserva haia causado se-

(1) *Aparte.* (2) *Vase.*

semejante peligro ! mas qué veo ?
las prisiones me quitan.

Los Guardias à quienes en secreto hablo Olonio quitan las prisiónes à Amenofi, y las ponen à Permute.

Perm. Qué haceis padre ?

Olon. Si vuelves à invocar nombre tan tierno,
he de hacerte pavesas con mis iras.

Perm. ¿Tan malo soi, Señor, que no merezco
llamaros padre ?

Olon. No pueden mis ojos
ver otra cosa que con tanto estremo
aborrezca : tus culpas lo motivan.
Amenofi, averiguada oy tengo
tu inocente conducta : yá estás libre.

Amen. Cielos, qué escucho ! vuestras plantas beso.

SCENA VIII.

Los dichos, Silesia y Menondro, y Comparsa de mugeres.

Sil. Presurosa he venido : mas qué miro!
¿libre el traidor, y el inocente preso ?

Olon. Bella Silesia, apenas para hablarte
tiene el labio valor ! se halla mi pecho
en la consternacion mas peligrosa,
en el mas desmedido sentimiento
que hombre alguno à tenido : este infiél hijo
produce mis afanes y desvelos,
pues sacrilego y torpe::: pero el labio
se reprima cobarde, porque temo
que al expresar su culpa, se desplome
el humano edificio de su cuerpo :
hable por mi la accion, y pues reparas
que Amenofi está libre, quando el preso
saca la consequencia de su infamia,
de tu agravio, su ruína, y mi despecho;
no aspires à mas prueba de su injusto
casi increible proceder sangriento,
que ser su mismo padre quien lo dice,
y quien por mas que inspiren los afectos
paternales, hará que en un suplicio
al furór del cuchillo rinda el cuello:
tu, Amenofi, has de ser Alcaide suio
para castigo del socorro necio
que diste à su traícion: el mismo amigo
que quiso indemnizarle à tanto precio
como fingirse autor de sus maldades,
ha de ser quien le guarde, hasta que el regio
buril de mi justicia soberana,
grabe en su muerte el mas horrible exemplo.

Amen. Menandro, quando el Rei quede en su quarto
dejale, y vuelve aqui.

Men. Servirte espero. (1)

SCENA IX.

Los dichos, menos Olonio y Menandro.

Men. Padre que à un hijo infama, y dá la muerte,
es monstruo de impiedad : que, ¿qué sucesos (2)
podre yo prometerme de sus iras,
si alguna vez comprehende q̃ le ofendo?
no merece vivir, reinar no debe,
ni gozar con los hombres el comercio
de un trato racional; quien como bruto
se permite arrastrar de los deseos.

Sil. O Dioses! yo no se por donde empieze
à lamentarme de este nuevo efecto
de mi infelicidad ! el pecho fuerte
de donde yo esperaba algun consuelo,
¿es el mismo que causa mi desdicha ?
¿aquel que imaginaba fuese medio
de reparar mi ruína, la completa ?
¿quién se ha visto en un trance tan funesto ?
hasta mi corazon me es enemigo,
porque debiendo desterrar del pecho
las vanas esperanzas que le ha dado
este joven impio, (mal me aliento)
mas y mas la fomenta, late, y dice
con mudo estilo, que funde en los esfuerzos
de sus virtudes mi explendor y gloria:
llo-

(1) *Vanse Olonio y Menandro.* (2) *Aparte.*

lloremos corazon, y porque demos
al dolor circunstancias, todo el daño,
todo el tosigo à el vaso le apuremos.
En fin, Permute, ¿q̃ tu eres delinquente
de la muerte del Rei? quando en su pecho
la ira de tu brazo aborrecible,
el golpe descargaba tan violento,
¿no te acordastes del benigno trato
que siempre le debistes? ¿los esmeros
de su piedad en proiectar augustos,
no templaron tu arrojo? ¿los respetos
de humanidad de sangre y de justicia,
no te elaron la accion? habla perverso:
pero no, no respondas; calla, calla;
porque odiosa tu voz::-

Amen. No mas dicterios
escuche de tu boca, el que inocente
os sirve con lealtad y con respeto.

Sil. ¿Quién es ese?

Amen. Permute.

Perm. No le escuches;
calla Amenofi.

Amen. ¿Cómo callar puedo
si tu vida y el bien estar de todos
consiste en que abandone mi silencio?

Sil. Pues habla. Corazon, alienta un poco.

Perm. Señora, ni su voz, ni mis afectos
pueden deciros mas de que inocente
en la muerte de el Rei está mi aliento.

Amen. Mas puedo revelar.

Sil. Habla.

Perm. No irrites
mi tolerancia: mira que aunque preso,
sabré lograr tu estrago, sino callas.

SCENA X.

Los dichos, y Menandro.

Men. Yá me tienes aqui, ¿qué quieres?

Amen. Esto:
perdone tu virtud, fuerte Permute,
que remordido mi afligido pecho
de el errór que he callado, pone el labio
el desengaño, que omitir no puedo:
no viva en opresiones la inocencia,
y sabe que quien cruél al Rei ha muerto
Olonio es, à cuia mano impia
no habrá vida que no rinda su aliento,
si unidas nuestras fuerzas no contienen
la sobervia que inflama su denuedo.
En pocas voces dixe asunto grande;
no me olvido que soi vasallo vuestro,
mi obligacion conozco, y à cumplirla
me ha de mirar tu Magestad dispuesto.

Hace que se vá, y Silesia le detiene.

Sil. Aguarda.

Men. Espera.

Perm. No puede la sangre,
por mas que apure su furioso ceño,
inventar mas fatigas.

Amen. Reina Augusta,
aguardo arrepentido tus decretos,
por si acaso pudiere la obediencia
grangearme el perdon de mi defecto:
del Rei mi Soberano en la desgracia
no he cooperado, solo fue mi yerro
atribuírme tan execrable culpa
para ocultar de Olonio los despechos.
El dió à mi Rei la muerte, no tan solo
porque ambicioso solicita el cetro;
sino tambien porque del Sol los raios
quieren que alumbren su apetito ciego.
Entendedme, Señora, que el decoro
no permite que explique vuestro riesgo,
pero el punto en que veo no perdona
su furór, su crueldad, y su denuedo,
el honór, ni la vida de su hijo,
à su estrago y su muerte me resuelvo:
à una voz mia se pondrán en armas
quantas tropas comando; brote incendios
la lealtad de las armas, y perezca
el que usurpando el trono torpe y ciego,
pone la sinrazon en exercicio:
venguemos al Rei nuestro.

Sil. Si, venguemos:
no, no quede el fiero fratricida:
morirá: à los mortales apuremos
su vida aborrecible; y en su muerte
mas templados vereis mis sentimientos.

Men. Permitid à mi brazo, si soi digno

de aquesta confianza, el golpe fiero,
que aunque soi entre todos el mas debil,
valor me inspira el justo desconsuelo
del fratricidio enorme: voi, Señora,
à la mansion que habita ese protervo,
porque enmedio del fausto que ha usurpado,
à un solo impulso mio quede muerto.

Sil. Aunque anhelo, Menandro, à esa venganza
no en la codicia de lograrla quiero
su efecto aventurar; y asi, Menandro,
y tu, Amenofi, porque bien tratemos
de castigar culpados, la inocencia
en libertad pongamos: esos ierros
que à Permute molestan, quitád antes:
yo se su inclinacion à mi consuelo,
y que siente el arrojo de su padre.

Van à quitarle la cadena, y lo resiste Permute.

Perm. Calmád todos la accion, que aunque padezco
tan inculpable como el Cielo sabe,
no es bien, amigos, me quiteis los ierros,
y hecharme otros maiores.

Amen. En que forma?

Perm. Ni responderos mas palabra puedo,
ni acompañaros en accion alguna
mientras la Reina, nuestro amado Dueño,
no me asegure y jure con vosotros
adaptarse en un todo à mis intentos.
Estos serán tan justos y arreglados,
como es correspondiente à mi real pecho:
colocaré en las sienes soberanas
de nuestra amable Reina el laurel regio;
respecto à que le toca de justicia
por ser el homicida el heredero:
solo os ruego, Señora, solo, amigos,
os pido por merced, que à los esfuerzos
de la razon que inflama nuestras almas,
no perezca mi padre; ser depuesto
de la fortuna y sequito usurpado
es bastante castigo: si os merezco
que su vida indulteis de los rigores
à que se hace acreedor, fiél os prometo
llevarmele à los climas mas remotos:
alli, Señora, ganaré el sustento
con afan repetido en las tareas
mas insufribles, dando à los respetos
de padre mio, la obediencia y culto
que por derecho natural le debo:
esto à tus pies suplico reverente,
sonrojando, Señora, mi denuedo
con este tierno humor que por los ojos
arroja la crueldad de mi tormento.

Sil. Al paso que conozco tu quebranto
advierto tu virtud, y tanto aprecio
me debe tu bondad; que no tan solo
à tus designios me acomodo y cedo;
pero si logras reducir à Olonio,
si enfrenas su ambicion y sus deseos,
quanto quieras será.

Amen. Yo por mi juro
à los Dioses que humilde reverencio,
que mientras que la vida no peligre
de la Reina, aunque mire el duro azero
de Olonio contra mi; no haré à su vida
el mas leve perjuício.

Men. Yo te ofrezco
lo mismo que Amenofi.

Perm. Agradecido,
vuestras finezas con el alma aceto:
y ahora para evitar las turbaciones
que pueden conmover los mal contentos,
secretamente con mi padre unidos
conduce reprimir los sentimientos.
Vos, Señora, mostrád no habeis creído
la culpa que me imputa un padre fiero;
los dos en la traicion han procedido.
Tu, Amenofi, reserva fiél y atento,
que el secreto sabemos, y à mi padre
sirve solicito, y examina cuerdo
procurando instruirme de su idea.
Tu, ò Menandro, tén siempre dispuestos
los Soldados que juzgues mas leales
para nuestro resguardo en todo tiempo.

Yo

Yo por ahora preſo he de quedarme.
Conſultaré à mi ſoledad los medios
de cumplir con las tres obligaciones
de vaſallo, patricio, è hijo bueno.
Sil. Los Dioſes nos amparen y defiendan.
Perm. Si harán, Señora; conſolado eſpero
la proteccion divina; y porque llegue
à nueſtros males el mejor remedio,
por el rumbo mas digno de ſu agrado
acordes ſu furór implorarémos.
Los 4. O Numenes Sagrados, Protectores
del orden, la juſticia y el gobierno
inſpirád favorables y piadoſos,
porque Tracia recobre ſu ſoſiego.

ACTO II.

SCENA I.

Salon regio, Olonio, Amenofi y Guardias.

Olon. Amenofi?
Amen. Obediente aqui me tienes.
Olon. Tu ſolamente tratas de mi agrado,
todos me afligen quando tu me ſirves,
en tu fidelidad hallo deſcanſo;
pero admiro que habiendome debido
el honor, à que elevo mis aplauſos,
no halles arbitrio ahora de indultarme
de eſte fuego inſufrible, en que me abraſo.
Aier burlaſte un vulgo malicioſo,
haciendo que en la muerte de mi hermano
me creieſe inocente, ſiendo reo;
me eſtimaſe piadoſo, ſiendo ingrato;
y oy no puedes el debil alvedrio
de una muger rendir à mi conato.
¿De qué me ſirve poſeer lo menos,
que es el trono, ſi odioſo mi agaſajo
à el guſto de eſa fiera, lo mas pierdo?
en coleras me enciendo: en iras ardo.
Amen. Yo ſoi el inſtrumento aborrecible
para el fin à que aſpiras, pues reparo,
que Sileſia ſe indigna ſolo al verme;
pero os advierto me parece eſtraño
pretender que oy aſi ſu eſquivez rinda
al faſtidioſo impulſo continuado
de un aſpero manejo. Las mugeres
ſon mui vanas, y no ignoran que el hado
las dió juriſdiccion ſobre los hombres,
y aborrecen con anſia à los incautos
que hacen à la violencia medianera
para el fin de mover aſi ſu agrado.
El culto reverente, la fé pronta,
el cariño inmutable, el pecho grato,
aun no ſuele obligarlas à que tengan
con quien las ama, un benigno trato.
¿Qué orden ſigue tu real ſpiritu
para vencer el ceño ſoberano
de Sileſia? contriſtarla en todo;
afligirla: colmarla de quebrantos:
ſeparar de ſus ojos lo que afana:
preſentarla infelices eſpectaculos.
¿Cómo intentas llegar à ſu cariño
ſi caminas por rumbos tan eſtraños?
conſagra rendimientos y caricias:
placido tu la ſirve, y mas templado
obſequios la tributa.
Olon. Ah! ¡qué ſevero
diſcurres, Amenofi, en mi cuidado!
¿yo habia de exponer mis gratitudes
à los deſaires de eſe hermoſo encanto?
¿yo, adular, yo? ſu vanidad injuſta?
no eſtá mi corazon tan deſarmado
de arbitrios, que templar ſus iras puedan,
que me ſea un bochorno neceſario.
Amen. Pues ¿cómo has de obligarla?
Olon. A crueldades,
porque la obſtinacion de un deſairado,
mejor que à la blandura al rigor cede;
ſea ſu vida miſerable blanco
de mi furor; atiende: yo preſumo
y no ſin fundamentos, que el mas grato
objeto de eſa fiera à quien mas quiere
es à mi hijo, pues lejos de haber dado
credito à mi impoſtura, en él eſpera
todo el bien de que yo la he deſpojado.
Y aſi mis zelos, q̃ impios me maltratan

mi decoro, que está sobresaltado
entre la inobediencia de ese joven,
y la seguridad à que aspiramos
de la prospera suerte; determinan
que un solo golpe acabe riesgos tantos.
Permute há de morir.
Amen. Qué oigo, Deidades!
Olon. Si: mi hijo; te turbas?
Amen. Ah! tirano!
Señor, reflexionád que están los Dioses
todas nuestras acciones observando;
y que al ver tan horrendo sacrificio
toda la tierra inundarán de raios.
Olon. Conducete à la torre donde asiste,
y ház despojar su pecho del villano
corazon, que rebelde à mis preceptos
me quiere indisponer con mis vasallos.
Obedece.
Amen. Qué trance tan terrible!
Olon. No vás? qué haces?
Amen. No acierto à dar un paso.
Considera que el vulgo noticioso
del que vás à exercer barbaro estrago,
ha de intentar contra tu Real Persona
algun irremediable desacato.
Olon. Tu vás con mi precepto, y yo me quedo
solo conmigo: en nada peligramos,
porque al menor esfuerzo de mis iras
haré yo respetables mis mandatos.
Amen. Bien; mas la humanidad::-
Olon. Si vivir quieres,
no replique à mi gusto mas tu labio.
Calla pues, y obedece.
Amen. Ah! monstruo fiero!
haré lo que me mandas; obro y callo.
Olon. Advierte::-
Amen. Qué me ordenas? mal me animo.
Olon. Apenas del azero denodado
sea Permute despojo miserable,
quando harás conducir el bulto elado
al quarto de Silesia; porque vean
sus ojos rigorosos lo que amaron
con mas empeño, hecho triste objeto
de los rigores que ella ha fomentado.

(1) *A las Guardias.* (2) *Le detiene.*

Auxiliad à Amenofi. (1)
Amen. Mi obediencia
se dirige à servirte. (2)
Olon. Espera un rato.
Otro examen pretendo que preceda
à el orden rigoroso que te he dado.
Llama à Silesia.
Amen. Ocioso es, que ella viene.
Olon. Dejádme solo. Mucho han immutado
mi concepto las voces de Amenofi.
Yo quiero ahora parecer humano;
que amor me deba, porque no se quexe
que no la hable esta vez con pecho blando.

SCENA II.

Olonio, y Silesia.

Sil. Ah! quan presto encontré con la desdicha!
Olon. ¿Adonde inclinas los hermosos pasos?
Sil. A colmar mi afliccion: en tu presencia
deseo no vivir: estoi buscando
objetos que aceleren esta vida
tan combatida de ansias y trabajos.
Eres mi aborrecido, y yo creía
que solo verte fin me hubiera dado:
mas pues viendote vivo; yá conozco
quan larga vida tiene un desdichado.
Olon. Lo que conoces es mi tolerancia:
ella, Silesia, aliento te está dando
para prorrumpir en mi desprecio
tanta copia de injurias y de agravios.
Alma de bronce tienes, si; pues noto
que à el paso mismo con que yo te alhago,
se enciende tu furór; cede al continuo
afan de mis suspiros malogrados.
Mas benigna te muestra: sube al trono:
abandona discursos tan infaustos,
como los que indisponen las caricias,
que

que reverente à tu beldad consagro.
Te apartas irritada? no respondes?
el odio continuas?
Sil. Inhumano,
para mi eres el monstruo mas horrendo
que el Orbe ha visto en todos sus espacios.
¿No sabes que el rencor inextinguible
que à tu vida profeso, está implorando
à los Dioses fulminen justicieros
contra tu vida inumerables raios?
los instantes que vivo se los debo
à la esperanza de que llegue el caso,
en que tu infame sangre sacie el ansia
con que mi corazon busca tu estrago.
¿Mi mano solicitas? ah! ¿no temes
que el Cielo deposite en su contacto
el sagrado furór de su justicia?
¿pero qué ha de temer, quien se ha dejado
poseer de iniquidades tantas,
que es el feo borron de los humanos?
Olon. Muger indocil, ¿qué indiscreto afecto
te produce un rigór tan destemplado,
que al profanar mi autoridad sagrada
no se turba tu pecho, ni tu labio?
infeliz eres quando no conoces
tu miseria, y mi explendor.
Sil. El fausto,
la magestad que piensas te autoriza,
es tu maior oprobio; si, tirano;
quien de honores agenos se apodera
dice del suio el lamentable estado;
ni es magestad aquella que se usurpa;
es baldon, es injuria::-
Olon. Cierra el labio.
Tu desventura es fuerza me lastime;
pues fundas tu consuelo en estos vanos
discursos; pero vive tu con ellos,
y veremos si puede ese fanatico
alivio tuio mitigar las penas
con que pienso afligirte.
Sil. Ah! qué engaño!
¿imaginas que todos tus rencores
pueden causarme sustos tan amargos
como el q̃ ya me diste, cruél hombre,
quando con torpe y afrentosa mano
el pecho traspasaste de mi Esposo?
pues te engañas, si lo has imaginado.
Olon. ¿Te acuerdas, muger triste, de aquel dia,
que esperabas feliz, por haber dado
a luz un bello infante, opimo fruto
de tu seno, heredero deseado
de esta corona?
Sil. O! quan sutil que eres!
quanto, impio, discurres en mi daño!
ah! si me acuerdo que en el instante mismo
que vió la luz del mundo aquel pedazo
de mis entrañas, le usurpó à mis ojos
un cauteloso abominable rapto.
Quatro alevosos hasta hoi no conocidos
de mi regia mansion le arrebataron.
Olon. El tierno cuerpo de ese mismo infante
fué destrozado por mis proprias manos.
Yo dispuse robarle à tus caricias.
Yo le di muerte::-
Sil. Cesa, ya, malvado.
Deidades puras; ¿cómo si estais viendo
tan sacrilegos torpes desacatos
suspendeis el castigo? ¿no os conmueve
el pavoroso desmedido llanto
de esta madre y esposa fatigada
de el infiel corazon de este tirano?
un sudor frio corre por mis venas:
el aliento vital me vá faltando.
Dioses, yo muero.
Olon. Si al primer examen
de mis rigores te conturbas tanto,
¿paraque blasonabas de constante?
restablecete, Reina, deja el pasmo;
admite voluntaria mis obsequios,
y considera no tendrá embarazo
de quitarte el honor que tanto estimas
quien otras conveniencias te ha quitado. (1)

(1) *Vase.*

SCENA III.

Silesia.

Sil. ¡Qué expresiones tan viles! ¡qué amenaza
tan atroz ¡ qué pesar! qué sobresalto!
¡ò alma generosa de mi Esposo!
¿cómo no alcanzas del poder sagrado
de los Dioses, que contra este injusto
de las esferas se fulmine un rayo?
hijo y Esposo despojos miserables
han sido de su indigno cruél brazo,
¿y ahora su apetito delinquente
amenaza à mi honor? qué mas aguardo?

SCENA IV.

La dicha, y sale Menandro.

Men. ¿Adonde caminais tan impaciente?
¿esa vida, Señora, que anhelamos
conservar de un despecho; la que el Cielo
preserva del furór de este tirano
para apoyo feliz de la ignorancia
pretendeis apurarla con el llanto,
la impaciencia y la pena?
Sil. Si: confieso,
que la aborrezco, pues he considerado
que la muerte es el limite que tiene
mi desventura, si yá no es que pasando
à la eternidad, el cruél que me persigue
aun alli no permita mi descanso.
Men. Mas propicios los Dioses, Reina Augusta,
se conceden al zelo y al cuidado,
al sigilo y constancia, con que algunos
vasallos tuios reduciendo estamos
à los rebeldes, que siguen los designios
de este monstruo feróz; pues ya estamos
catorce mil parciales, que impacientes
esperan el momento deseado
de vengar tus injurias.
Sil. Ah! si el Cielo
premiára mis afanes y desmaios
con tal felicidad! soi desgraciada:
mis defectos conozco: están airados
los Dioses contra mi; y asi no espero
suceso tan feliz.
Men. Yá está avisado
Amenofi de todo lo dispuesto;
y esta noche, Señora, conspiramos
al empeño glorioso de volveros
el sagrado laurel tiranizado:
alentád la esperanza.
Sil. Lo procuro;
pero Amenofi tal vez disimulando
su iniquidad, podria conducirlos
à maior precipicio.
Men. No lo aguardo.
Sil. Yo si, porque me acuerdo, y me lastimo
del artificio cauteloso y raro
con que fingia ser el delincuente
de la muerte del Rei; y averiguado
ha quedado despues su fingimiento,
pues en un pecho donde tuvo tanto
imperio la mentira y la cautela,
¿porqué hemos de vivir tan confiados?
Men. Porque el poder de la razon conquista
los pechos mas rebeldes y obstinados;
y porque las Deidades se interesan
este dia en la ruína del tirano.
Sil. Quiera el Cielo, Menandro, que Amenofi
sea tan fino como has imaginado:
mas él llega, y algun cuidado trae.

SCENA V.

Los dichos, y Amenofi sobresaltado.

Amen. Silesia Augusta, y tú, fuerte Menandro,
ayudadme resueltos à que Tracia
vea este dia su total estrago,
ò la inocencia triunfe del impio.
Sil. Pues qué novedad hai?
Amen. Oíd.
Sil. Qué pasmo!

Man-

Amen. Mandeme Olonio que la muerte diese
à Permute su hijo; y que en estando
rendido à los furores de la parca,
el cadaver llevase à vuestro quarto,
lisonjeando así no sé que ideas
de su pecho cruél y temerario.
Consegui por entonces disuadirle;
mas como siempre asiste mi cuidado
al lado suio, lince infatigable
de sus disposiciones y atentados;
acabo de observar, que ese alevoso
se dirige impaciente y denodado
à la prision, en que Permute se halla,
habiendo antes tomado de su quarto
un agudo puñal. Con él pretende
sin duda darle muerte; ¿à qué aguardamos?
corramos, gran Señora, presurosos
à evitar este horrible asesinato.
Por incognito rumbo me es posible
el conduciros hasta el mismo quarto
donde Permute la prision padece:
desde alli observarémos los conatos
vergonzosos de aquesta fiera hircana,
y con tan justa causa, aunque rompamos
la jurada promesa que le hicimos
à su hijo, será de nuestras manos
infelice despojo.
Sil. No tardemos,
pues eficáz la crueldad del hado,
vemos con el empeño que anticipa
novedades que ceden en mi daño.
Ah! no permita el Cielo, que yo vea
este nuevo rigór calificado.
Men. Amenofi, yo juzgo conveniente
que al dificil empeño de templarlo
te dirijas, amigo, con la Reina;
que yo procuraré por otro lado
aprestar los parciales mas seguros
porque puedan servirnos de resguardo.
Amen. Dices bien.
Sil. Pues vasallos, à la empresa,
contribuíd leales al estrago
de ese bruto indomable, que los Dioses
para este efecto nos darán su amparo. (1)

(1) *Vase.*

SCENA VI.

Mutacion de carcel: sale Permute por la izquierda, y Olonio.

Olon. Estarás persuadido, incauto Joven,
à que yo como padre, no he tratado
de elevar tu fortuna. Sin prudencia
y en mi oprobio habrás imaginado
que insidiarte en la muerte de tu tio,
el tenerte tan lleno de quebrantos
en tan funebre alvergue, há procedido
de algun odio interior: pues es engaño.
El desear tu gloria y tu fortuna
pudo en mi aparentar tantos ensados.
Apetezco que vivas, y tranquilo
gozes las dichas que te ofrece el hado;
mas viendote en peligro manifiesto,
quando dixe à la Reina eras culpado,
pretendí con la costa de este oprobio,
que mi amor te tuviese asegurado.
Perm. Yo, Señor, no comprehendo esos misterios,
solo percibo estoi abandonado
al triste abatimiento de esta torre;
y que el ser, gran Señor, que tu me has dado
tu proprio le reduces à la injuria
que me proviene de tan vil estado.

SCENA VII.

Los dichos, y à un lado Silesia, y Amenofi.

Amen. Cierta fué, gran Señora, mi sospecha.
Sil. Las iras observemos de este ingrato.
Olon. Bien sé que no me entiendes; pero sabe

hijo indocil, que à nadie debes tanto
como à mi, y à no ser porque astuto
de Silesia las furias he burlado
con esos mismos medios que tu culpas,
yá hubieras sido de su genio airado
infelice despojo: hubieras muerto
en los peligros, que tenia armados.
A toda Tracia tenia persuadida,
que de su Esposo fuiste tu el tirano;
y mientras tanto que esta llama indigna
encendia el aliento de su labio,
procuraba sagáz entretenerte
fingiendote finezas y agasajos.
La misma hora en que te dexé preso,
hijo mio, te hubieran insultado
los traidores que tuvo commovidos,
si yo este daño no hubiese atajado.

Perm. Deidades puras, si será esto cierto?
de dolor el corazon se ha elado.
¿La Reina, à quien adoro reverente,
contra mi sediciones ha intentado?

Olon. Si, la Reina, y la impiedad que en esto
cometia su genio depravado
no es la menor que ha hecho, no, hijo mio,
pues ella indujo el inclemente brazo
que dió muerte à su Esposo.

Perm. Qué oigo, Cielos!

Olon. El ministro cruél de su mandato
fué Amenofi, que todo lo he sabido.
Contra nosotros tienen preparados
inumerables riesgos: yo pudiera
cortarlos todos con la muerte de ambos;
mas me atajan respetos infinitos.
Si de Silesia el crimen yo declaro,
se amancilla su honor, y de la infamia
que à ella toca los dos participamos:
si por mi mano quiero dár la muerte,
me lo impide el cariño que los hados
à su favór me inspiran. Si confio
este tan justo golpe de otra mano,
el arcano se arriesga, y no hai discurso
sin mil inconvenientes y reparos.
Tu solo puedes remediar, Permute,
estas graves urgencias en que estamos.
Quando Febo despeñe fugitivo
en las ondas del mar sus bellos rayos,
sal de aquesta prision, busca à la Reina,
y ocasion solicita disfrazado
de cebar esta sierpe bien templada
en la vil sangre de su pecho ingrato.
Te apartas? lo rehusas? considera
que es justicia y razon lo que te mando.
No queden, hijo, impunes sus delitos,
pues quando en el castigo interesamos
nuestras dos vidas, y un gobierno recto,
parece sinrazon el dilatarlo.

Perm. ¿No pueden ser inciertos, padre mio,
los testigos, ò indicios que te han dado
del concepto que formas de la Reina?

Olon. No pueden, no, estoi bien informado
de sus iniquidades y traíciones.

Perm. El corazon se inflama.

Olon. Yá he logrado
mis barbaras ideas. Aprovecha (1)
los impulsos gloriosos que ha causado
en tu alma el aviso de esta culpa:
toma este azero, y castiga airado (2)
à la Reina infeliz de tanto absurdo.

Perm. Yá le tomo.

Amen. Qué veo?

Sil. Estoi temblando
de oír unas cautelas tan atroces.
Cada instante los Cielos soberanos
afligen mas mi pecho.

Olon. Te has resuelto?

Perm. Si, gran Señor, estoi determinado
à vengar la real sombra de mi tio,
y al mismo tiempo los demás agravios.
Mas quiero, que primero me deis parte
de

(1) *Aparte.* (2) *Dale un puñal.*

de indicios, y teſtigos que han culpado
en tan graves exceſos à la Reina.

Olon. No para convencerla en crimen tanto
ſolicites mas prueba, que el furioſo
teſon, con que ſiempre ha deſeado
el gobierno de Tracia; otros motivos
que yo reſervo en mi, ſon otros tantos
argumentos de que es la delinquente.

Perm. Pues ſabe ahora, que ſi yo he tomado
en mi mano eſta vivora de azero,
es para herir las venas donde guardo
la ſangre que me diſte; ella me ſirva
de tinta à mi fineza, quando trato
de firmar que la Reina es virtuoſa,
y que ſon atrevidos, torpes, falſos
los teſtigos, è indicios que la culpan;
contra todos los quales me declaro
capital enemigo: y pues contigo
eſta juſta amenaza no halla paſo,
porque (aunque delinquente) eres mi padre,
y eſte grave reſpeto ata mis manos;
al menos el decente deſahogo
de quejarme de ti buſca mi labio.
¿Mas donde hallaré voces? era fuerza
para expreſar tu culpa y mi quebranto,
que aſi como las furias del Averno
en vueſtra condicion han eſtrenado
un nuevo modo de inventar maldades;
à mi me dieſen los Cielos Soberanos
para quejarme de ellas, un eſtilo
que ignoran haſta ahora los humanos:
¿y entonces qué lograra? ſonrojarme
mi propia locucion: y pues no hallo
en las quejas alivio, iré à buſcarle
donde viva de todos ignorado.

Permute quiere irſe, y le detiene Olonio, y al miſmo tiempo repara en Sileſia, y Amenofi.

Olon. Adonde vas? eſpera: mas qué miro?
ya toda mi fortuna he malogrado:
Amenofi, y Sileſia ocultamente
mis ideas ſin duda han eſcuchado.
Eſte infiel confidente me ha vendido;
pero viven los Dioſes Soberanos,
que han de ſer todos del enojo mio
miſerables exemplos; ya tirano
para nuevos ardides me prevengo.
Hijo Permute, llegate à mis brazos,
no timido te apartes, llega, llega.
La eficacia conozco de tus labios,
la virtud de tu pecho, y de tu Imperio,
que tu razon conmigo han grangeado.
Divinos tus acentos han podido
iluſtrar mis deſignios temerarios:
tu propia rectitud me ha convencido,
y arrepentido de mis hechos falſos
confieſo la inocencia de la Reina,
y que ſolas mis iras han cauſado
las desdichas de Tracia: eſte ſecreto
entre noſotros quede reſervado.
Yá tienes libertad, y yo eſta noche
en un regio banquete que preparo,
diſpondré ſe reſtituia al trono
Sileſia, quedando à tu cuidado
para en lo venidero ſu defenſa,
pues luego que concluia tan gran acto
imagino apartarme de la corte,
à un ſitio donde pueda con mi llanto
acallar el infiel remordimiento,
que ſin intermiſion me eſtá acuſando.

Perm. Ahora ſi, padre mio, que mi ſpiritu
à tus plantas heroicas poſtrado,
te conſagra la fé mas reverente,
el amor mas ſublime y elevado:
ahora decir puedo que te dignas
concederme otro ſer mas noble y claro;
y de hijo tuio en tan felice dia
mas que nunca, Señor, vanidad hago.

Olon. A mis brazos levanta. Haré eſta noche,
que otra Troia parezca mi Palacio.

Sil. Amenofi, aunque dudo tenga efecto
lo que dice el traidor; de aqui nos vamos,

yo à mi mansion, y tu sin detenerte
à salir al encuentro de Menandro,
y prevenle que ahora se suspenda
en los ruídos que estaban proiectados;
hasta ver las resultas de esta noche. (1)

Amen. Voi à observar, Señora, tus mandatos. (2)

Perm. ¿Qué en fin, Señor, prudente y advertido
para enmendar los males que has causado,
quieres vuelva Silesia virtuosa
à disfrutar su trono?

Olon. Esto he pensado.

Perm. ¿Yá mi me destinais para custodio
de todos sus derechos soberanos?

Olon. Si, Permute, que en esta noche quiero
hacer hechos de merito tan alto
que sean dignos de quedar escritos
con letras de oro en candido alabastro.
Vén, y serás testigo de mi gloria.

Perm. Los Cielos te prosperen muchos años. (3)

SCENA VIII.

Mutacion de Salon corto, Silesia, y Damas, y despues Permute.

Sil. ¿O! Dioses, será cierta mi ventura?
¿podré esperar con premio à mi paciencia,
que sé temple el furór, conque el destino
hasta ahora en mis males se interesa?
¿sacaré de las manos del tirano
el cetro que me usurpa, sin que vierta
su encono imponderable la inocente
sangre que me defiende? ah! ¡quién pudiera
penetrar los arcanos de su pecho!

Sale Permute.

Perm. Feliz, Señora, quien à verte llega
despues de tantos sustos y pesares
en dulce libertad, para que pueda
tributar à esos pies sus gratitudes.
Yá espiraron las torpes violencias,
yá cedió el odio, y encono de mi padre,
y yá dispone que esta noche vuelva
el laurel à tus sienes siempre augustas.
En albricias, Señora, de esta nueva,
concededme el indulto de sus culpas,
que aunque son tan horribles y tan feas
se justifican, laban, y disuaden
con el arrepentimiento que hace de ellas.

Sil. Ah! Permute, que tu alma como es pura,
y carece tambien de la experiencia,
no se impone en que puede ser fingido
el arrepentimiento que demuestra.

Perm. No dudeis, gran Señora, de que es cierto.

Sil. Me hacen tus expresiones tanta fuerza,
que desde luego su perdon otorgo,
si tu padre se rinde à mi clemencia,
pero miente mi labio: contra el orden
del corazon se desató la lengua;
y asi aunque arrepentido con el llanto
solicitase atemperar mi pena;
no lo conseguirá, y en su castigo
hasta morir será mi saña eterna. (4)

SCENA IX.

Olonio, Menandro, y Guardias.

Olon. Menandro, yá has oído mis decretos;
en saberlos cumplir oi interesas
las maiores fortunas y la vida:
mas si los equivocas ò revelas,
morirás à mis iras; y si atento
y obediente los guardas, mi grandeza
he de partir contigo.

Men. El maior premio

que

(1) *Vase.* (2) *Vase.* (3) *Vase.* (4) *Vanse.*

que puedes conferir à mi obediencia,
es ocuparme en los preceptos tuios.
Mi admiracion (ò Dioſes) es inmenſa,
de ver quanto diſcurre eſte tirano,
quando trata de hacer ſus violencias.
Me dirijo à ſervirte.

Olon. No retardes
el hacer la primera diligencia,
pues yá es la hora que tengo ſeñalada
paraque empiezen à ſervir la cena,
y con efecto desde aqui examino
que eſa muger (mejor diria fiera)
con ſus Damas tranſita al ſalon regio.
¡O qué amargos manjares que la eſperan!
¿pero es poſible que à la que amo tanto
he de poner en tal anguſtia y penas?
ſi, que ſi amor ſe afirma ſolamente
quando es correſpondido ſin cautela;
no puede el mio blaſonar conſtancia
à viſta del deſden de ſu belleza;
y quien tuvo alvedrio para amarla,
tambien tendrá valór de aborrecerla.(1)

SCENA X.

Salon ſuntuoſo con meſas y aparadores, y ſalen Sileſia, y ſus Damas, Olonio, y Amenofi con la poſible comparſa de hombres: mientras ocupan ſus reſpectivos ſitios, habla en ſecreto con Amenofi uno de los ſoldados.

Amen. Gran Señora, advertid que aquel ſoldado
eſte inſtante en ſecreto me revela,
que Menandro con parte de la guardia
ha reducido à la priſion ſevera
à Permute: noticia, que nos dicta
que eſte ſequito regio es apariencia
para lograr::-

Olon. Qué dices, Amenofi? (2)

Amen. Eſtaba dando à nueſtra Auguſta Reina
el parabien de que hubieſe llegado
un momento dichoſo, en que comprehenda
tu virtud; y que han ſido maldicientes
quantos han prorrumpido contra ella.

Olon. Yo eſta noche, Amenofi, haré de ſuerte,
que todos me conozcan, y me entiendan.
Llegó el felice punto, hermana mia,
que à tus hermoſas ſienes ſe devuelva
la corona que juzgas uſurpada:
ſolo trato de hacer mi fama eterna.
Y pues hai quien preſuma, que ambicioſo
con mano oſada vióle las regias
leies de humanidad y de juſticia
por coronarme, veráſe mi inocencia
indemnizada el dia que repudio
toda la Mageſtad y la grandeza.

Sil. Corona que tus ſienes han ceñido,
trono que ocupas, cetro que manejas
aun ſiendo mios, vendria à recibirlos
con horrór, con faſtidio, y con violencia:
pues el indigno tal vez comunica
à las coſas que trata, ſu bajeza:
quando llegue eſe caſo los recibo
ſolamente, cruél, para que tenga
mas eficáz efecto mi venganza.

Olon. ¿Aun no cede tu encono à mis finezas?

Sil. Tus engaños eſtán en mi memoria
labrando contra ti ſaña perpetua.

Olon. Mas merito me adquiere eſe deſprecio,
y no es facil que nada me ſuſpenda
el curſo de holocauſtos reverentes
que oi conſagra mi amor à tu belleza.
Eſe real aparato que examinas,
comprehende, hermana, la abundante meſa
donde te han de ſervir mis rendimientos
quantos manjares de tu guſto ſean.
Tu ſola has de ocuparla; yo en tu obſequio

(1) *Vaſe.* (2) *Indignado.*

te daré las viandas que apetezcas,
y en el ultimo plato la corona
que dices te usurpé, paraque puedas
exercer en mi vida tus enojos.
Qué te suspende? Llega pues, Silesia.

Sil. No me resisto: conozco, impio Olonio,
que enmedio de ese fausto, esa grandeza,
se disfraza mi muerte; has preparado
funesta pira à esta triste Reina
con colores tan falsos, que yo sola
los horrores que incluie comprehendiera.
Bien sé yo que en manjares ò licores,
has prevenido confeccion severa;
venenoso bocado que me mate;
y qué importa? la vida me impacienta
mientras dura la tuia: se dilata
tu muerte por divina providencia,
conque yo sin horror voi à la mia.
Yá estoi sentada. Las viandas vengan. (1)

Olon. Toda eres ilusiones y rezelos:
contra mi honor es todo lo que piensas.
Mas el primero plato que te sirva
te dará de quien soi mas clara idea.
Menandro?

Sale Menandro.

Men. Qué mandais?

Olon. Que mi precepto obedezcas.

Menandro hace una seña à las Guardias, y estas prenden à Amenofi, à cuia novedad se altera Silesia.

Sil. y Amen. Qué es esto?

Olon. Escucha atenta.
Amenofi, lo sabes, concurriendo
conmigo de tu Esposo à la tragedia
como asegura el indiscreto vulgo,
ò fingiendo que él solo fué autor de ellas
de qualquier modo queda convencido
de traidor; con que sea su cabeza
el plato que te ponga mi justicia
el dia qne obro recto en su real mesa.

Sil. Suspende::-

Olon. No es posible que se indulte
del condigno castigo que le espera:
executa mi orden. (2)

Sil. Monstruo fiero::-

Men. Vén Amenofi; pero nada temas,
que cauto he prevenido tu remedio
en saliendo de aqui, la gente apresta,
y el Real Palacio ocupa, que este indigno
tiene dispuesta la maior tragedia.

Olon. No vás?

Men. Yá te obedezco. (3)

Olon. De esta suerte
sereno la inquietud de mis sospechas.

Sil. ¿Es aqueste el obsequio que consagras
à mi beldad? ¿son las viandas estas
con que he de alimentar mi triste vida?

Olon. Con qué accion mia quedarás contenta? (4)
¿ni aun en el dia que à tus pies derriba
mi rectitud indomitas cabezas
logro verte apacible? ¿mas qué ruído
de armas es este? véd quien lo fomenta.

Sale Menandro, y un soldado trae en un plato una cabeza de hombre sangrienta, y la pone Menandro en la mesa.

Men. Yá, Señor, entre purpura caliente
viene aqui de Amenofi la cabeza;
no es sino de un rebelde cuia muerte
es importante, quando injusta fuera, (5)
pero desconocida, porque altivo
hizo à tus guardias grave resistencia,
y en ella recibió varias heridas.

Olon. Nada me importa: aqui te ofrezco, ò Reina,

uno

(1) *Sientase.* (2) *A Menandro.* (3) *Vanse, y llevanse à Amenofi, y luego dentro suena ruido de armas.* (4) *Ruído.* (5) *Aparte.*

uno de tus contrarios, sin aliento
para volver à respirar tu ofensa.
Sil. ¡Qué es esto, Cielos! ¿cómo ha obedecido
Menandro à este traidor? toda estoi yerta.
Retira ese espectaculo sangriento;
pero no, yo huíré de tu presencia
al clima mas remoto, dádme paso.
Oloe. Es injusta, y aun vana diligencia
dasairar mis favores; mira, hermana,
que mientras pasa à vuestras sienes bellas
la Corona que ciño, soi Monarca,
y será intolerable irreverencia
atropellar el curso à estos obsequios:
la mesa ocupa, pues mi fé lo ruega,
antes que yo indignado::-
Sil. Dioses puros!
¿mas examen quereis de mi paciencia?
yá me siento.
Olon. Pues tanto desagrada
à Silesia esa barbara cabeza
otro manjar traéd.
Men. Yá aqui le tienes. (1)
Sil. Ay de mi! yo fallezco! deja, deja,
injuria de los hombres, que mi planta
huia de su furór.
Olon. Detente, espera,
que à el paso que conducen à tu vista
este reo infeliz para que muera,
por las culpas, que pienso hacer notorias,
te presento el laurel: à tu cabeza
le destina mi amor, si mas tratable
me haces tu Esposo, y los rencores dejas.
Sil. Primero me consuma el sentimiento,
que à mi pecho producen tus cautelas:
vén acá impio, ¿qué fiera te ha dado
lecciones de rigór, pues no se encuentra
alguna, que à el hijuelo que ha criado
à costa de su vida no defienda?
pero tu sonrojando con tus hechos,
desmitiendo la fiél naturaleza,
no solo no defiendes à tu hijo,
mas procuras su muerte y sus afrentas.
Olon. Oy deseo que vuelva à orlar tus sienes
el sagrado laurel que estubo en ella:
esta fineza, que lo es à todas luces,
su esplendor y su merito perdiera,
si al darte una Corona, combatida
de traidores vasallos te la diera.
La culpa de Amenofi yá la sabes;
la que en Permute encuentro aun es mas fea;
pues si Amenofi traidor à su Monarca
con viles impresiones su honor sella,
mucho mas delinquente este infiel hijo
contra su Rei y padre se subleva:
su aleve juício acaloró el concepto
de que yo tube parte en la funesta
scena de la muerte de mi hermano,
y sediciones contra mi proiecta.
Ni hijo supo amarme, ni vasallo
venerar de su Rei la alta grandeza;
pues si à tantos respetos se ha negado
este joven osado, mal pudieras
estar segura en el gobierno augusto
teniendo por muger menos defensa.
No se evite la muerte del que puede
servir à tu real vida de sospecha:
mi propio azero sea su verdugo.

Vá à herirle, se arrodilla Permute, y Silesia procura contenerle.

Perm. Señor::-
Sil. Olonio::- ah! qué inclemencia!
Perm. Reverente à tus pies ofrezco el cuello:
si la resignacion, si la obediencia
con que espero el impulso desusado,
ò padre mio! merito tubieran,
desearia por premio depusieses
la sensible y errada inteligencia,
en que estás de que yo te haia ofendido:

como

(1) *Sacan los guardias à Permute con cadenas.*

como así lo conozcas, mas que muera;
mas no à tus manos, que en qualquier concepto
ò inocente, ò delinquente sea,
tu digno esplendor manchas.

Olon. Calla, calla;
que hipocrita tu voz mas me impacienta,
y solo dices bien, en que no es justo
que autorize mi brazo tu tragedia:
un verdugo traéd, que de sus hombros (1)
la cabeza separe.

Sil. Cesa, cesa
en tan cruél decreto; teme, Olonio,
que sobre ti se arrojen y desciendan
las iras de los Dioses: tambien teme
la infamia tuia que ha de ser eterna;
yo te perdono quantos sentimientos
me ha dado tu impiedad; y como cedas
en el rigór que ahora te apasiona
desde luego me doi por satisfecha:
dexa que quite por mis propias manos
à este inocente joven las cadenas:
estima su virtud, y ház que le jure
por su Principe Tracia: esta fineza
me hará olvidar tus tiranias todas,
y en el silencio sepultar mis quexas.

Olon. Está bien: yo deseo complacerte;
viva Permute, pues que tu lo ordenas.
Por Principe de Tracia se le jure,
mas todo esto, en el concepto sea
de que me hagas tu Esposo.

Sil. En tal no pienses;
imposible es que à eso condescienda.

Olon. Pues morirá.

Perm. Señora, nada importa
que al cuchillo dé el cuello, si preservas
tu libertad de un iugo tan tirano.

Olon. Ola, soldado, tu cuchilla emplea
en ese hombre infeliz. (2)

Sil. Deten el golpe.
¿Piadoso corazon, porque te empeñas
en evitar la muerte del que tiene
sangre de mi enemigo? tu me alientas
con secretos impulsos que no entiendo;
pero seguir tu inspiracion es fuerza.
Olonio, si es tu intento el abatirme,
yá me vés à tus plantas, y depuestas
las dignas vanidades de mi pecho,
suplicarte lo mismo que debieras
amar tu, que es la vida de tu hijo.
Tus impiedades cesen, y respeta
estas funestas lagrimas que vierto.

Olon. Las lloras voluntarias, pues sin ellas
tus instancias venero, si me admites
al lazo de Himeneo.

Sil. Antes perdiera
mil vidas que tubiese; y pues no puedo
enternezer tu corazon de piedra;
ház que el golpe execute ese ministro,
porque aunque en él un inocente muera,
es hijo tuio, y el susto de su muerte
con esta circunstancia se me templa.

Olon. Está bien: lograrás lo que pretendes;
pero sabe, infeliz, que el que tu piensas
que es hijo mio, salió de tus entrañas.

Sil. Qué es lo que dices?

Olon. Que ese que ya espera
por instantes su muerte, es hijo tuio:
este es el usurpado à tus ternezas
el dia que nació: yo le he criado
por hijo mio en una pobre aldea.

Sil. ¿Qué he oído, Deidades Soberanas?
esta vez es forzoso que te crea,

pues

(1) *A los soldados.* (2) *Un soldado vá à herirle, y se interpone Silesia.*

pues el alma primero me lo dixo.
Perm. Y aun à mi con igual correſpondencia:
yá no temo el morir en eſte inſtante.
Sil. Llega à mis brazos, hijo mio, llega.
Olon. Al horrór de la parca inexorable
llegará antes: como no reſuelvas
ſer mi Eſpoſa, matádle.
Sil. Deteneos:
¿quién ſe ha viſto en tan alta violencia?
no le ofendais, que es alma de mi vida.
Men. Yá no tiene peligro ſu inocencia, (1)
pues no ſiendo ſu padre, como afirma,
acaba el juramento y la promeſa
que hizimos à Permute, y quedaremos
gozoſos con la muerte de eſta fiera.
Olon. Reſuelve, y ſea preſto; ò te conformas
con que Permute acabe en tu preſencia
al impulſo feróz de eſa cuchilla;
ò la mano de Eſpoſa aqui me entregas.
Sil. Venció tu ſinrazon y tirania:
y pues los Dioſes ſu favor me niegan,
y no pudiendo tolerar el ſuſto
de que mi hijo à tus favores muera;
me ſacrifico à eternos ſentimientos,
y la mano te doi.
Men. No hagas tal, Reina. (2)
Perm. Detente, madre mia, yá tengo armas,
y los reſpetos que antes tube, ceſan
para con eſte indigno: aqueſte inſtante
abatirá mi esfuerzo ſu ſobervia.

Sale Amenofi con algunos ſoldados, y ſe pone al lado de Permute.

Amen. De parte de un intento tan glorioſo
me tienes à tu lado.
Olon. Qué impaciencia!
Menandro, ¿y eſto? ¿no murió Amenofi?
Amen. No he muerto, que los Dioſes me reſervan
para tu oprobio.
Olon. Ola, guardias mias,
qué haceis? ¿no mirais como me cercan
eſtos traidores? matadlos, ò prendedlos.
Y tu, Menandro::-
Men. No eſperes clemencia:
Soldados, empleád vueſtros alientos
en defender à nueſtra Auguſta Reina,
y al Principe ſu hijo. (3)
Olon. Etnas reſpiro.
Todos me venden, yá ninguno queda
que en mi favor milite. ¿No hai un rayo
que à cenizas reduzca mi ſobervia?
mas contra todos el corage mio
reſpire los bolcanes que me queman.
Amen. Muera el tirano.
Perm. No muera: teneos.
A ſer piadoſo en mi conducta aprenda.
Viva Olonio; mas viva deſterrado
de Tracia, y eſte indulto ſe lo deba
à el renombre de padre que le he dado;
pues aunque efecto de un delito ſea
eſte accidente, le debo la crianza,
y pagarſela es juſto.
Olon. En vano intentas
eſa piedad conmigo; pues oſado
la miſma vida que guardar deſeas,
deſeſperado la daré à la muerte;
malogrando con eſto ſu clemencia. (4)
Perm. Seguidle, y contenedle: madre mia,
ceſen, Señora, tan amargas penas,
pues en parte los Cielos las alivian:
y llegád à mis brazos, porque tengan
eſte premio feliz tantas fatigas.
Sil. Yá termina el rigór de todas ellas;
pues el bien uſurpado que en ti gano
exce-

(1) *Aparte.* (2) *A un ſoldado le quita la eſpada Permute.* (3) *Paſanſe todos al lado de Permute.* (4) *Vaſe.*

excede à mis trabajos y miserias.
Amenofi, Menandro, no es decible
quanto agrado me deben las finezas
que habeis exercitado en mi servicio.

Perm. A mi cuidado queda agradecerlas.

Los 2. El daros por servidos es bastante premio de nuestro amor.

Perm. Corra la nueva de esta gran novedad por toda Tracia, porque vengan à darme la obediencia; y en culto de los Dioses digan todos.

Todos. Aplaudan los mortales la suprema divina autoridad, que compasiva la tolerancia de los buenos premia.

F I N.

Barcelona En la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó, Impresor y Mercader de Libros.